



México, D.F. a 26 de julio de 2022.

S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Paseo de la Reforma No. 255
Col. Cuauhtémoc, México, D.F.

**At'n. Lic. Luis Enrique Flores
Torres**

Gerente de Derechos Corporativos y
Patrimoniales

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 76, fracción XI, y Noveno de las disposiciones transitorias, fracción XXX, de la vigente Ley del Impuesto Sobre la Renta y 114 de su Reglamento; **Grupo Financiero Santander México S.A. de C.V.** se hace constar, bajo protesta de decir verdad, que en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 19 de julio de 2022, se acordó decretar el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas por la cantidad de **\$6,630,856,470.00 M.N.** (seis mil seiscientos treinta millones ochocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 Moneda Nacional), en proporción al número de acciones de que sean propietarios, a razón de \$75.1289983533240 M.N. por acción el cual deberá ser cubierto el día 28 de julio de 2022.

Asimismo, se informa que los dividendos provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta posteriores al 31 de diciembre de 2013.

Lo anterior para que se haga del conocimiento de los intermediarios tenedores.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente:

A handwritten signature in black ink, appearing to be "CARLOS ALBERTO GOMEZ ROCANDIO".

GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO S.A. DE C.V.,
Carlos Alberto Gomez Rocandio
Gabriela Catalina Walle Aguilar